

Miércoles, 4 de febrero de 2026

El Consejo de Patrimonio Cultural da luz verde a tres nuevos BIC: la colección artística de la antigua Caja de Ahorros, el yacimiento de Lucus Asturum (Llanera) y el teatro popular o costumbrista asturiano

- El pleno respalda la protección de estos tres elementos clave del patrimonio artístico, arqueológico y cultural del Principado
- Las propuestas serán elevadas al Consejo de Gobierno para su aprobación mediante decreto
- Cultura dedicará la Selmana de les Lletres Asturianas en 2026 al teatro costumbrista

La consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte, Vanessa Gutiérrez, ha presidido esta tarde la reunión del pleno del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias, máximo órgano asesor en materia patrimonial del Ejecutivo, en la que se han aprobado las declaraciones como Bien de Interés Cultural (BIC) de la colección artística de la antigua Caja de Ahorros de Asturias, el yacimiento arqueológico de Lucus Asturum, en Llanera, y el teatro popular o costumbrista asturiano.

Las propuestas de protección de estos tres elementos de especial relevancia histórica y artística para la comunidad serán ahora elevadas al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva mediante decreto.

➤ Colección artística de la antigua Caja de Ahorros de Asturias

La colección vinculada a la Caja de Ahorros de Asturias constituye uno de los ejemplos más destacados de mecenazgo artístico desarrollado en el Principado entre 1940 y la primera década del siglo XXI. Su origen se remonta a 1945, tras la fusión de las cajas y montes de piedad de Oviedo/Uviéu y Gijón/Xixón, y está estrechamente ligada a la intensa actividad cultural impulsada por su Obra Social y Cultural.

A lo largo de décadas, estas instituciones promovieron exposiciones en sus sedes de Oviedo/Uviéu, Gijón/Xixón y Avilés, así como en el Palacio de Revillagigedo, convertido en 1991 en Centro Internacional de Arte.

Nota de prensa

También organizaron numerosas muestras itinerantes que recorrieron Asturias y contribuyeron a la difusión de la creación contemporánea.

La colección, integrada por más de 1.500 obras de pintura, dibujo y escultura, se compone mayoritariamente de piezas de autores asturianos del siglo XX, además de una selección de artistas del XIX y de creadores de fuera de la comunidad. Actualmente, su titularidad se reparte entre la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias y Unicaja. Por su amplitud, representatividad y relevancia como testimonio del coleccionismo institucional, se considera acreedora de la máxima protección patrimonial.

➤ Yacimiento arqueológico de Lucus Asturum, en Llanera

El enclave arqueológico habitualmente identificado como *Lucus Asturum* se localiza en el área de la Ería de La Castañera, a una distancia inferior a un kilómetro en línea de aire de la actual localidad de La Estación/Lugo de Llanera. Los restos localizados en este entorno constituyen un testimonio fundamental de la ocupación del área central de Asturias en época romana y medieval.

Destaca especialmente la importancia del enclave, considerado un *vicus viarii* (aglomeración de tipo secundario y configuración diseminada), al menos durante la segunda y tercera centuria d.C.

Entre los restos identificados hasta el momento en La Ería de La Castañera, cabe destacar especialmente dos edificaciones, una de ellas destinada a uso termal y la otra a vivienda.

En el caso del edificio termal, se trata de una gran estructura de aproximadamente 50 metros de largo y hasta 15 metros de ancho, que ofrece una superficie interna no inferior a 800 metros cuadrados. Se halla constituido por siete estancias y los materiales recuperados durante la excavación ofrecen una cronología comprendida entre finales del siglo I o inicios del II d.C. y el siglo IV d.C.

En el espacio destinado a vivienda, se compone de un conjunto habitacional integrado por diferentes estancias que permiten interpretar el grupo como una casa dotada de patio con pozo. Cronológicamente, la ocupación del inmueble puede cifrarse en al menos dos o tres centurias, con una perduración de hasta, al menos, el siglo IV.

Especialmente significativa es la presencia de un pozo de agua, cuyas piezas correspondientes al brocal habían sido arrojadas al interior de manera intencionada. La excavación de este pozo ha arrojado un interesante conjunto de materiales, incluyendo elementos orgánicos en excepcional estado de conservación. Entre ellos se hallan restos de calzado de cuero, piezas de madera o restos de poda.

Nota de prensa

➤ Teatro popular o costumbrista asturiano

El teatro popular o costumbrista asturiano constituye un fenómeno escénico y sociocultural singular del Principado. Se define como el conjunto de obras dramáticas en lengua asturiana, representadas y producidas desde los estratos no privilegiados de la sociedad y dirigidas principalmente a un público de origen similar. Este movimiento mantiene continuidad desde aproximadamente 1920 hasta la actualidad.

Su origen se vincula a las experiencias teatrales alrededor de las distintas sociedades de Cultura e Higiene que desarrollaron su labor en el Gijón/Xixón de las primeras décadas del siglo XX. Con todo, el fenómeno se extiende rápidamente por el resto de Asturias ya en los primeros años, al hallar un movimiento asociacionista muy consolidado en todo el territorio con planteamientos similares, que encuentra en el teatro amateur una fórmula más para el desarrollo cultural de sus postulados.

Destacan en esta manifestación cultural, como principales valores significativos, los siguientes: su marcado carácter popular y comunitario, con la democratización cultural que supone el protagonismo de los estratos no privilegiados de la sociedad como productores, reproductores y espectadores; su vinculación con la sociedad asturiana y sus visiones identitarias; el mantenimiento del asturiano; la particularidad y riqueza de su corpus literario y de su expresión escénica; su longevidad, más de cien años, y vigencia actual. A todo ello se suma la autoctonía y singularidad asturiana, como hecho cultural nacido en Asturias y privativo de esta comunidad.

En este contexto, la consejera Vanessa Gutiérrez ha recordado que la XLVII Selmana de les Lletres Asturianes, que se celebrará este 2026, estará dedicada al teatro costumbrista y a la recuperación de la figura de Taresa Cónsul, primera mujer conocida que escribió teatro en asturiano. La programación recorrerá la evolución de las artes escénicas en asturiano desde el siglo XVII hasta hoy.